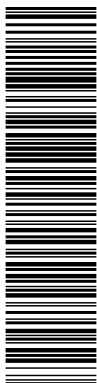


DOCUMENTO <b>.ANUNCIO: Anuncio para Pleno</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>OXNFO-TQ2E3-QPNYE</b> Fecha de publicación: <b>26 de Septiembre de 2022 a las 14:44:16</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE LLERENA. Firmado 26/09/2022 14:38
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/09/2022 14:38



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA  
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA  
CIUDAD DE  
LLERENA  
06900 (Badajoz)  
www.llerena.org

Nº EXP.: 2022/S551/10

**ANUNCIO**

**DOÑA JUANA MORENO SIERRA, ALCALDESA-PRESIDENTA DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLERENA,**

**HACE SABER:**

Se pone en general conocimiento que el contenido Decreto mediante el cual se convoca la sesión ordinaria de Pleno del presente mes es del siguiente tenor literal:

**"DECRETO DE LA ALCALDÍA NÚM. 356/2022**

En uso de las atribuciones que me son conferidas por los artículos 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41.4 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R. D. 2568/1986, de 28 de noviembre,

**RESUELVO:**

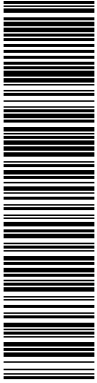
**Primero.-** Convocar a los Señores Concejales a la sesión que con carácter de ordinaria celebrará el Pleno de esta Corporación Municipal en el Palacio Consistorial, en primera convocatoria el próximo día **29 de septiembre de 2022**, a su hora de las **19:00**, encareciéndose puntual asistencia salvo justa causa que lo impidiese, que se ruega sea comunicada, en su caso, con la debida antelación, para debatir y tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación de las actas de sesiones anteriores de 28/07/2022 y 16/08/2022.
- Asuntos de la Comisión Informativa Municipal Permanente de Hacienda, Patrimonio, Urbanismo, Obras Públicas y Turismo:**
- 2.- Propuesta Municipal sobre determinación Fiestas Locales 2023.
- 3.- Convocatoria Becas Escuela Municipal de Música curso 2022-2023.
- 4.- Aprobación definitiva de la división de la Unidad de Actuación UA/SUNC-A.3.
- 5.- Aprobación definitiva de la desafectación del uso público de la parcela edificable incluida en la UA/SUNC-A.3.2.
- 6.- Constitución e integración en la asociación denominada "Red de Cooperación de Conjuntos Históricos de la provincia de Badajoz", así como aprobación de sus Estatutos.
- 7.- Aprobación de la modificación de los Estatutos de la Mancomunidad.
8. Incoación expediente extinción cesión de uso finca rústica Socavón Sierra de San Miguel.
- 9.- Adjudicación de Concesión Demanial para el uso local del Centro de Participación Ciudadana a una organización profesional agraria.
- 10.- Expediente de Modificación de Créditos núm. 1/2022.
- Otros Asuntos:**
- 11.- Informes de la Alcaldía.
- 12.- Disposiciones y comunicaciones oficiales.
- 13.- Decretos y Resoluciones.
- 14.- Mociones y asuntos de urgencia.
- 15.- Ruegos y preguntas.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 308645 OXNFO-TQ2E3-QPNYE B2B971AE276E9D0E1473E1AF58B5FD2508CD30F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.llerena.es/verificardocumentos/

DOCUMENTO <b>.ANUNCIO: Anuncio para Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>OXNFO-TQ2E3-QPNYE</b> Fecha de publicación: <b>26 de Septiembre de 2022 a las 14:44:16</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE LLERENA. Firmado 26/09/2022 14:38	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/09/2022 14:38



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA  
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA  
CIUDAD DE  
LLERENA  
06900 (Badajoz)  
www.llerena.org

**Segundo.-** Que por la Secretaría General se realicen las notificaciones preceptivas.”

LA ALCALDESA,  
Fdo.: Juana Moreno Sierra.